

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA HERVAR S. A.**

En la ciudad de Portoviejo, en las calle Santa Rosa s/n y calle Los Ángeles, planta baja, domicilio principal de la compañía, hoy día 28 de marzo de 2017, a las 15h30, se da inicio a esta Junta General con el siguiente orden del día:

Uno: Constatación de quorum de socios de la compañía.

Dos: Aprobación de Balance del ejercicio fiscal 2016

Tres: Aprobación Informe de Gerencia.

Dirige la Junta en calidad de Presidenta la señora Jesenia Mendoza San Andrés y para los fines consiguientes se designa como secretario al señor Ingeniero Hernán Vargas F.

Concurren por sus propios derechos los únicos socios señor Ingeniero Hernán F. Vargas Freire titular de TRESCIENTAS ACCIONES (75.00%) de capital suscrito), y la señora Jesenia Mendoza San Andrés, poseedora de CIEN ACCIONES (25.00% del capital suscrito). Se verifica que se encuentra el 100.00% del capital social, consecuentemente se da inicio a esta Junta es General, quienes aprueban por unanimidad tratar el orden del día, con lo cual queda aprobado el orden del día.

Una vez analizado Los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, y el informe de Gerencia, **SE PROCEDE APROBAR EL INFORME y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.**

La Presidenta solicita al señor Secretario redactar el Acta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes, siendo las 17h00 dan por concluida la Junta General de Socios, para constancia firman conjuntamente los socios en las calidades que comparecen quienes dan fe de lo actuado.

Sra. Jesenia Mendoza San Andrés
C.I. 1308400082
Presidenta

Sr. Hernán Vargas F
C.I. 1307795904
Secretario